Sesión:	51
Fecha:	29-06-2021
Hora:	22:20

Proyecto de Resolución N° 1604

Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República emprender un camino real hacia una reparación y justicia para todos y todas las víctimas del vandalismo ocurrido durante las manifestaciones en Santiago Centro y otros sectores del territorio nacional.

Votación Sala	
Estado:	
Sesión:	
Fecha:	
A Favor:	
En Contra:	
Abstención:	
Inhabilitados:	

Autores:

1 **Sebastián Torrealba Alvarado**

2 **Diego Paulsen Kehr**

3 **Leopoldo Pérez Lahsen**

4 **Jorge Rathgeb Schifferli**

5 **Harry Jürgensen Rundshagen**

6 **Miguel Mellado Suazo**

Adherentes:

1

Nº 1604 presentado por el diputado Sebastián Torrealba, el día 5/1, a las 18:00 horas.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN POR EL CUAL SE SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EMPRENDER UN CAMINO REAL HACIA UNA REPARACIÓN Y JUSTICIA PARA TODOS Y TODAS LAS VICTIMAS DEL VANDALISMO OCURRIDO DURANTE LAS MANIFESTACIONES EN SANTIAGO CENTRO Y OTROS SECTORES DEL TERRITORIO NACIONAL.

Fundamentos:

- Las manifestaciones sociales que se desarrollaron con posterioridad al estallido social del año 2019, fueron la instancia para que miles de chilenos se manifestaran pacíficamente en el espacio público, a lo largo de todo el territorio nacional. Sin embargo, muchos no entendieron el compromiso demo0cratico que demanda el derecho a la manifestación, y han utilizado dicho marco para vandalizar y destruir la propiedad pública y privada.

- El vandalismo, la destrucción y toda la violencia ocasionó perdidas cuantiosas para miles de locatarios, que siguen a la fecha sin poder recuperarse. A lo anterior, debemos sumarles los daños ya constatados a las estaciones de metro, servicios y bienes públicos e infraestructura crítica, daños que han sido evaluados por el Director de Presupuesto (DIPRES) y cuantificados en U$ 3.000 millones. Sobre lo anterior, el director de DIPRES indicó: "*El impacto de esta crisis social ha sido muy relevante en las finanzas públicas. Se ha hablado mucho del gasto para impulsar la economía, pymes, capitalización de BancoEstado etcétera, pero se ha hablado poco de como esta crisis ha impactado los ingresos fiscales, y las primeras proyecciones que*

tenemos es que este 2020 vamos a tener menos ingresos fiscales por US$ 3.000 millones[1]".

- Miles de familias viven o desarrollan sus labores profesionales en los sectores utilizados frecuentemente por las movilizaciones sociales, las que en muchas ocasiones terminaron en una violencia desatada producto al accionar de violentistas que buscaban la destrucción y el enfrentamiento con las fuerzas de Orden y Seguridad Pública. Estos hechos se extendieron por un largo periodo de meses, los cuales sin duda afectaron no sólo a su propiedad, sino que en general su calidad de vida y por supuesto su salud mental de los vecinos.

- Lo anterior, amerita una respuesta por parte del Estado, por su incapacidad de proveer seguridad y orden público. La renuncia o la incapacidad del Estado de cumplir con unos de sus roles primordiales en un Estado de Derecho, amerita una reparación. Consideramos prudente que el Estado realice una reparación integral a todas las personas que, sin ser parte activa de las movilizaciones, vivieron momentos críticos, exponiendo su vida en razón de las precarias medidas implementadas por el Estado respecto del orden u la seguridad pública. Todas estas personas, fueron afectados por la violencia y la intolerancia de quienes mal entendieron el derecho a manifestarse libremente y sin violencia.

---

[1] https://www.latercera.com/pulso/noticia/dipres-preve-fuerte-impacto-la-crisis-social-los-ingresos-fiscales/965839/

En mérito de las consideraciones expuestas, de conformidad al artículo 114 del Reglamento de la Corporación, la Cámara de Diputados viene en acordar el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Solicitar a S.E. el Presidente de la República, conducir un proceso de verdad, reparación y justicia para todas las víctimas del vandalismo y la violencia desmedida producida durante las manifestaciones que sucedieron al estallido social de octubre de 2019, en Santiago centro y otros sectores del territorio nacional.

Sebastián Torrealba Alvarado

Diputado